DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI No. 15003
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE 5369184
EVENTO SIRE 5369189

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Juan Sebastián Guzmán Guzmán				**SOLICITANTE:** Alcaldía Local de Kennedy
CAT	14	**MOVIL:**	Móvil 09	
FECHA:	04/12/2020	**HORA:**	20:10	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	**P1:** Calle 16B No. 82A-04 **P2:** Calle 15A No. 81G-25	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**	X_1:93464.59 Y_1: 106688.07 X_2:93334.55 Y_2: 106544.80				
BARRIO:	**P1:** El Vergel **P2:** El Vergel Occidental	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**	**P1:** 72m² **P2:** 16m²				
UPZ:	46-Castilla	**POBLACIÓN ATENDIDA:**	10				
LOCALIDAD:	08-Kennedy	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	8	**MENORES**	2
CHIP:	**P1:** AAA0148DFFZ **P2:** AAA0079RADE	**PREDIOS EVALUADOS**	2				
AREA INSPECCIONADA:	810m²	**DOCUMENTO REMISORIO**	CR-38926				

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 1343 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita efectuada para la asistencia técnica están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

4. ADVERTENCIAS

La gestión del riesgo es una responsabilidad de todos los habitantes colombianos, en donde estos, así como las entidades públicas, privadas o comunitarias deben velar por la correcta implementación de la gestión del riesgo de desastres en el ámbito de sus competencias sectoriales y territoriales, en cumplimiento de sus propios mandatos y normas que los rigen. En este sentido, es responsabilidad de todos, adelantar cuando se requieran los análisis de riesgo de detalle de carácter cuantitativo con la rigurosidad técnica y por profesionales idóneos, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, el comportamiento esperado de una edificación ante algún tipo de solicitación (como por ejemplo un sismo); por lo anterior no es responsabilidad del IDIGER aprobar estos estudios, diseños, acciones o procedimientos encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas. Adicionalmente, los informes técnicos que se hayan generado por parte del IDIGER, para los predios y/o sectores involucrados, no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones; a su vez el IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación al cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

5. ESCENARIO DE RIESGO:

P1: Riesgo por Actividades de la construcción / Deficiencias constructivas
P2: Riesgo por Actividades de la construcción / Accidente de tránsito

6. ANTECEDENTES

Los Barrios El Vergel y El Vergel Occidental de la localidad Kennedy, donde se localizan los predios evaluados, fueron legalizado mediante los Actos Administrativos No. 369 del 20 de agosto de 1998 y No. 22 de 07 de febrero de 1963, respectivamente, emitidos por la Secretaria Distrital de Planeación – SDP. Para adelantar cualquier intervención en los predios o los Barrios, deberán tenerse en cuenta las restricciones y condicionamientos de uso del suelo, incluidas en la resolución de legalización.

Adicionalmente, mediante consulta del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Atención de Emergencias de Bogotá – SIRE se encuentra que, para el predio de la Calle 16B No. 82A-04, el IDIGER emitió el siguiente documento técnico, el cual se pueden consultar en el Centro de Documentación e Información CDI del IDIGER:

Tabla 1. Documentos emitidos por el IDIGER para el predio de la Calle 16B No. 82A-04

DOCUMENTO	FECHA DE VISITA
DI-8176	Mayo de 2015

Personal del IDIGER realizó visita técnica al predio de la Calle 16B No. 82A-04 en año 2015, encontrando que en el sector se emplazan viviendas de hasta dos niveles construidas bajo un sistema estructural de muros en mampostería con varias deficiencias constructivas. Se presentó el colapso de un muro de mampostería sin confinar en el segundo nivel del predio de la Carrera 82A No. 16B-13, afectando la estructura de la cubierta de la vivienda de un nivel del predio de la Calle 16B No. 82A-04 hacia el costado nororiental.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

7. LOCALIZACIÓN

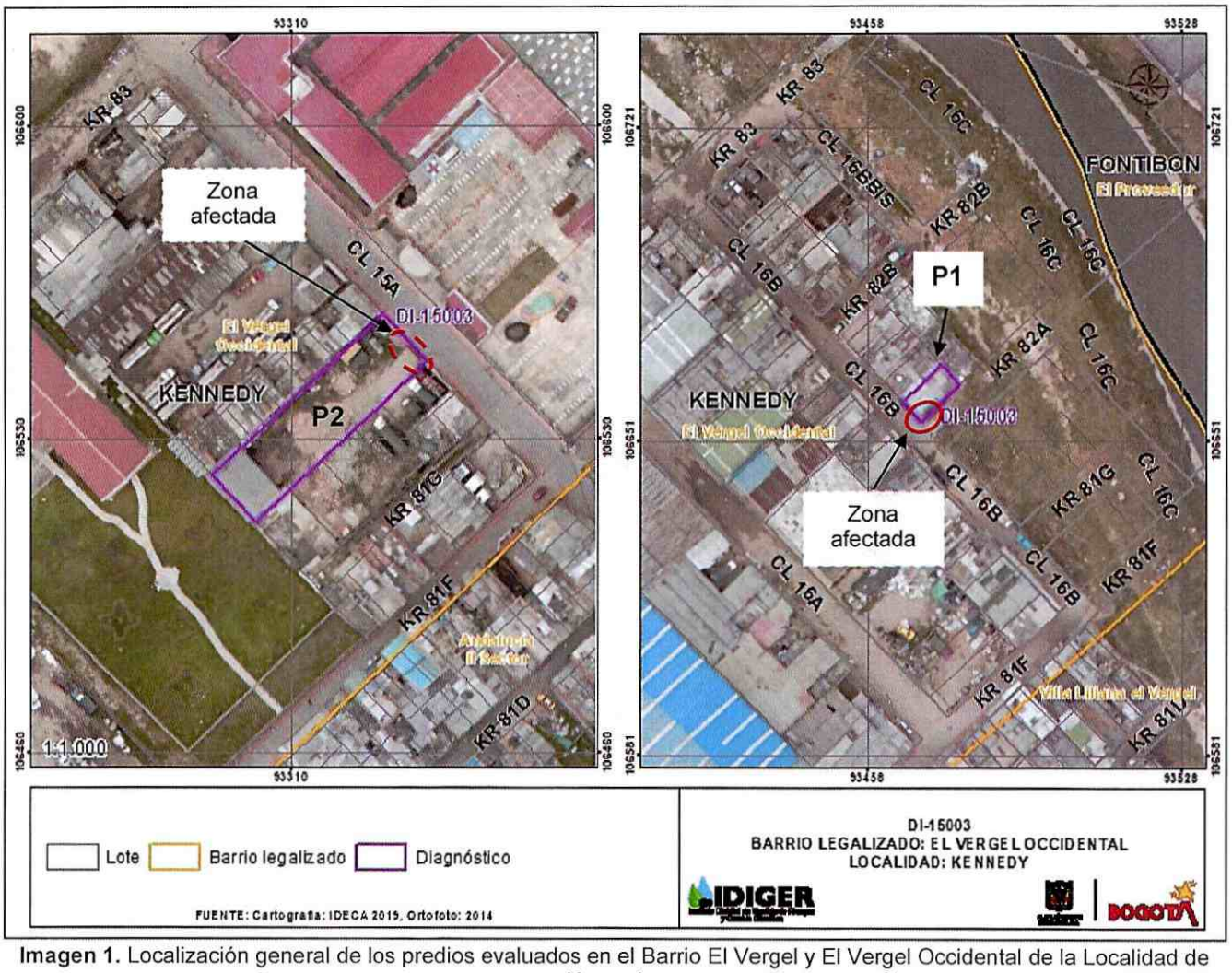

Imagen 1. Localización general de los predios evaluados en el Barrio El Vergel y El Vergel Occidental de la Localidad de Kennedy.

Tabla 1. Dirección y ubicación de los predios evaluados en el Barrio El Vergel y El Vergel Occidental de la Localidad de Kennedy.

Predio	Dirección	CHIP
P1	Calle 16B No. 82A-04	AAA0148DFFZ
P2	Calle 15A No. 81G-25	AAA0079RADE

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

8. DESCRIPCION

EVENTO SIRE 5369184

El día 04 de diciembre de 2020, a las 20:10 horas, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER realizó visita técnica al predio P1 (ver imagen 1), en el Barrio El Vergel de la localidad Kennedy, encontrando una zona de terreno relativamente plano, consolidada urbanísticamente, con vías de acceso vehicular pavimentadas (pavimento flexible), y en donde se ubican edificaciones de uno (01) a cuatro (04) niveles de altura construidas en su mayoría bajo un sistema estructura de mampostería confinada, algunas con deficiencias constructivas como ausencia de vigas de confinamiento (ver fotografías 1).

Se realizó visita técnica al predio P1, identificando que en este se emplaza una vivienda de un (01) nivel construida bajo un sistema estructural de muros en mampostería sin confinar (ausencia de vigas y columnetas de confinamiento) y cubierta liviana en láminas de zinc y correas no estructurales en madera (ver fotografía 2). Se presenta el colapso de un muro de cerramiento en mampostería en un área aproximada de 6m² hacia el costado sur de la vivienda, junto al acceso (ver fotografía 3 y 4). Una longitud de aproximadamente 5m del muro afectado no colapsó, sin embargo, presenta perdida de verticalidad y riesgo de futuro colapso o desprendimiento de mampuestos (ver fotografía 5). Se identifican grietas en el mortero de pega de aproximadamente 5mm de abertura en el muro de cerramiento en mampostería del costado suroccidental del predio, lo que indicaría la posibilidad de futuros colapsos en esta zona (ver fotografía 6).

EVENTO SIRE 5369189

El día 04 de diciembre de 2020, a las 22:40 horas, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER realizó visita técnica al predio P2 (ver imagen 1), en el Barrio El Vergel Occidental de la localidad Kennedy, encontrando una zona de terreno relativamente plano, consolidada urbanísticamente, con vías de acceso vehicular pavimentadas (pavimento flexible), y en donde se ubican edificaciones de uno (01) a tres (03) niveles de altura construidas en su mayoría bajo un sistema estructura de mampostería confinada, algunas con deficiencias constructivas como ausencia de vigas de confinamiento (ver fotografías 7).

Se realizó visita al predio P2, en donde se localiza un parqueadero de aproximadamente 730m² (ver fotografía 8). Hacia el costado nororiental del predio se identifica un muro de cerramiento en mampostería con columnas en concreto reforzado en los extremos y ausencia de vigas de confinamiento. El muro en cuestión tiene una longitud aproximada de 12m y 4.5m de altura, sobre el cual colisiono un vehículo, generando cargas dinámicas que ocasionaron el colapso parcial y desprendimiento de mampuestos en un área aproximada de 4m² (ver fotografías 9, 10 y 11). Asimismo, se observa la pérdida de verticalidad en una de las columnas en la entrada al predio hacia la vía de la Calle 15A (ver fotografías 12 y 13).

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

9. POSIBLES CAUSAS

P1: Deficiencias constructivas y/o manipulación inadecuada de los elementos que componen la estructura en la vivienda de la Calle 16B No. 82A-04, en el Barrio El Vergel de la localidad Kennedy.

P2: Deficiencias constructivas y la colisión vehicular sobre el muro del costado nororiental del parqueadero de la Calle 15A No. 81G-25, en el Barrio El Vergel Occidental de la localidad Kennedy.

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Panorama general del sector ubicado en los Barrios El Vergel de la Localidad de Kennedy.



Fotografía 2. Fachada principal del predio P1



Fotografía 3. Colapso de muro en el acceso a la vivienda



Fotografía 4. Zona afectada en el predio P1

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Fotografía 5. Pérdida de verticalidad en parte de muro sin colapsar



Fotografía 6. Grieta en muro del costado suroccidental



Fotografía 7. Panorama general del sector ubicado en los Barrios El Vergel Occidental de la Localidad de Kennedy.



Fotografía 8. Parqueadero localizado en el predio P2

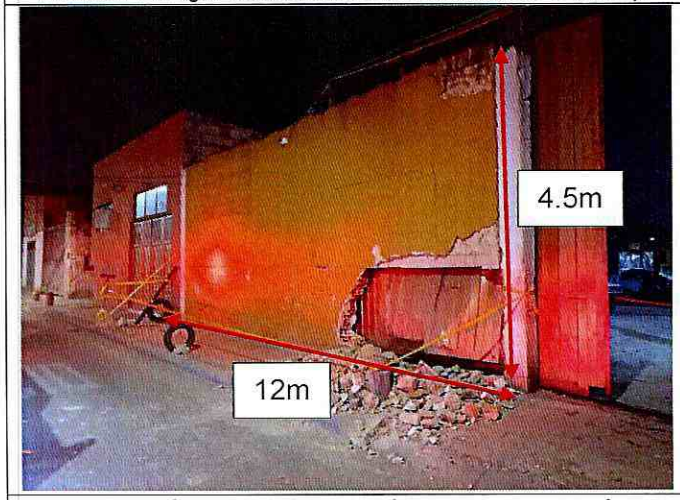

Fotografía 9. Muro de cerramiento en mampostería afectado en predio P2



Fotografía 10. Área afectada en el muro de cerramiento en mampostería del predio P2

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

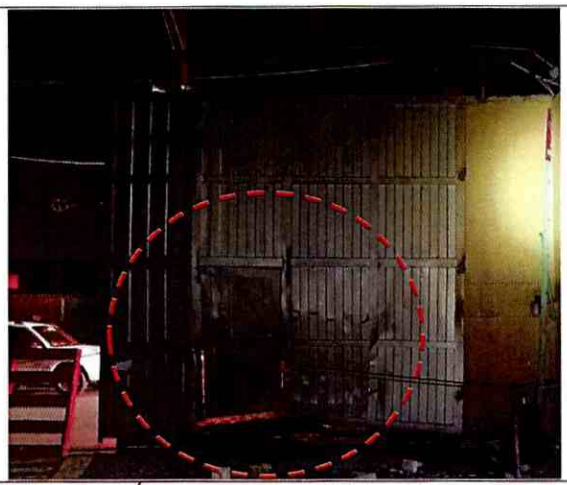

Fotografía 11. Área afectada en el muro de cerramiento en mampostería del predio P2 desde el interior



Fotografía 12. Pérdida de verticalidad en columna de concreto reforzado

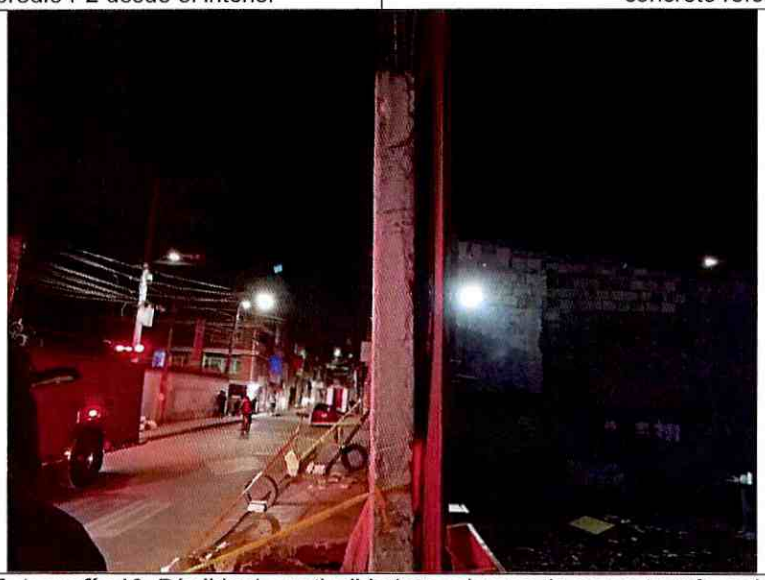

Fotografía 13. Pérdida de verticalidad en columna de concreto reforzado

11. DAÑOS

Tabla 2. Daños observados en las viviendas evaluadas en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	TIPO DE CONSTRUCCIÓN	USO	N° DE PISOS	DAÑOS
P1	Calle 16B No. 82A-04	Casa	Residencial	1	Fuertes
P2	Calle 15A No. 81G-25	Lote	Parqueadero	3	Fuertes

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS

P1: Posibles colapsos parciales adicionales de los muros en mampostería sin confinar en la vivienda del predio P1, en el Barrio El Vergel de la localidad Kennedy, y la posible manifestación de daños en otros puntos donde no se identificaron afectaciones en el momento de la inspección visual al predio evaluado.

P2: Posibles colapsos parciales adicionales del muro de cerramiento en mampostería sin confinar afectado en el costado nororiental en el parqueadero del predio P2, en el Barrio El Vergel Occidental de la localidad Kennedy, y la posible manifestación de daños en otros puntos donde no se identificaron afectaciones en el momento de la inspección visual al predio evaluado.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y cualitativa de las condiciones físicas de los predios P1 y P2, ubicados en los Barrios El Vergel y El Vergel Occidental de la localidad Kennedy. La inspección visual se realizó el día 04 de diciembre de 2020.

- Se dan las recomendaciones verbales a las personas que atienden la visita, con el fin de dar a conocer las condiciones actuales de riesgo de la edificación y de hacer seguimiento a las condiciones de estabilidad de esta. Así mismo, se le informan las competencias de IDIGER y el alcance de la visita Técnica.

- Dadas las condiciones identificadas en la visita técnica, y a posibles colapsos adicionales en la vivienda del predio P1 y el muro de cerramiento del predio P2, se recomienda la evacuación preventiva de la vivienda del predio P1, la restricción de uso en una longitud de 8m y 4.5m de ancho del costado nororiental del predio P2, y la restricción de uso del sendero peatonal y un ancho de la vía de la Calle 15A de 2m frente al muro de cerramiento afectado en el predio P2.

Tabla 3. Relación de recomendaciones emitidas en atención a los eventos SIRE 5369184 y SIRE5369189.

Nº Formato	NOTIFICADO	TELÉFONOS	DIRECCIÓN	TIPO DE RECOMENDACIÓN
6281	Arlex Pérez	3224630214	Calle 16B No. 82A-04	Evacuación
6286	Jaime Espitia	3123438156	Calle 15A No. 81G-25	Restricción
6287	Alcaldía Local de Kennedy	-	Calle 15A No. 81G-25	Restricción

14. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural, habitabilidad y funcionalidad de la vivienda emplazada en predio de la Calle 16B No. 82A-04, del Barrio El Vergel de la localidad Kennedy, se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio por los daños evidenciados en el momento de la visita.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

- La estabilidad estructural y funcionalidad del muro de cerramiento en mampostería sin confinar afectado en el costado nororiental del predio de la Calle 15A No. 81G-25, del Barrio El Vergel Occidental de la localidad Kennedy, se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio por los daños evidenciados en el momento de la visita. Asimismo, la funcionalidad del sendero peatonal y una parte de la vía de la Calle 15A frente al muro afectado se encuentra comprometida de acuerdo con las condiciones identificadas en la inspección visual.

15. RECOMENDACIONES

- A los responsables y habitantes de la vivienda unifamiliar ubicada en el predio de la Calle 16B No. 82A-04, en el Barrio El Vergel de la localidad Kennedy, acatar la recomendación de evacuación temporal y preventiva, hasta que se realicen las acciones necesarias que garanticen la estabilidad y habitabilidad del inmueble.

- A los responsables del predio de la Calle 16B No. 82A-04, en el Barrio El Vergel de la localidad Kennedy, se recomienda adelantar acciones de demolición controlada y reconstrucción de los elementos estructurales afectados, siguiendo lo establecido en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente – NSR-10. Las intervenciones se deben llevar a cabo por personal profesional y capacitado para estos fines, y con los permisos requeridos por las autoridades competentes.

- A los responsables del parqueadero ubicado en el predio de la Calle 15A No. 81G-25, en el Barrio El Vergel Occidental de la localidad Kennedy, acatar la recomendación de restricción parcial de uso en una longitud de 8m y 4.5m de ancho del costado nororiental del predio, hasta que se realicen las acciones necesarias que garanticen la estabilidad del muro de cerramiento en mampostería no confinada afectado.

- A los responsables del predio de la Calle 15A No. 81G-25, en el Barrio El Vergel Occidental de la localidad Kennedy, se recomienda adelantar acciones de demolición controlada y reconstrucción de los elementos estructurales afectados, siguiendo lo establecido en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente – NSR-10. Las intervenciones se deben llevar a cabo por personal profesional y capacitado para estos fines, y con los permisos requeridos por las autoridades competentes.

- A la Alcaldía Local de Kennedy, desde sus respectivas competencias, garantizar la restricción parcial de uso del sendero peatonal y un ancho de la vía de la Calle 15A de 2m frente al muro de cerramiento en mampostería sin confinar afectado en el predio de la Calle 15A No. 81G-25, en el Barrio El Vergel Occidental de la localidad Kennedy, hasta que se realicen las acciones necesarias que garanticen la funcionalidad de la zona inspeccionada.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

- A la Alcaldía Local de Kennedy, desde su competencia adelantar las acciones administrativas tendientes a realizar el seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico con el objeto de proteger la integridad física de los vecinos y transeúntes del sector.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma: Juan Sebastián Guzmán Guzmán Ingeniero Civil *Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica*
16.2 Revisó
Firma: Iván Camilo Ibagos Vargas Profesional Especializado 222-23 *Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático*

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071